

NUESTRA MISIÓN

Proporcionar servicios integrales a las víctimas de violencia doméstica y sexual, homicidio y otros delitos violentos; y tomar un rol de liderazgo para educar a la comunidad acerca de los efectos de la violencia.



NUESTROS SERVICIOS

- Defensa y apoyo a las víctimas
- Planificación de seguridad
- Ayuda con las órdenes de protección
- Ayuda con casos penales y educación sobre los derechos de las víctimas
- Ayuda de refugio de emergencia
- Ayuda y evaluación de necesidades
- Servicios de información y referencias
- Elegibilidad y solicitud del Programa de compensación de víctimas
- Ayuda con la solicitud del Programa de confidencialidad de direcciones
- Asesoramiento y referencias a grupos de apoyo

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA REPRESENTADA EN EL FAC

Por medio de nuestra asociación con organizaciones de la comunidad y otros departamentos de la ciudad, el FAC ofrece a las víctimas servicios integrales de defensa, consejería, manejo de casos, grupos de apoyo, exámenes médicos forenses y entrevistas investigativas.

- Departamento de Policía de la Ciudad de Phoenix: Oficina de Investigaciones de Familia
- Departamento de Bomberos de la Ciudad de Phoenix: Unidad de Respuesta de Crisis
- Tribunal Municipal de la Ciudad de Phoenix: Centro de Órdenes de Protección
- Childhelp
- HonorHealth Forensic Nurse Examiners (Enfermeras examinadoras forenses HonorHealth)
- Jewish Family and Children's Services: Shelter Without Walls (Servicios para la familia y los niños judíos: refugio sin paredes)
- La Frontera Impact: Trauma Healing Services (La Frontera Impact: Servicios de tratamiento de trauma)

Defensores de víctimas especializados

Los defensores de las víctimas también se encuentran alojados en otros lugares de la ciudad, en centros de servicios de familia, estaciones del Departamento de Policía y el Tribunal Municipal de Phoenix. Las especializaciones incluyen trata de personas, órdenes de protección en el juzgado y asistencia en el lugar de los hechos. Comuníquese con nosotros para obtener más información.

¿Qué es la violencia doméstica?

La violencia doméstica (también se conoce como violencia de parejas íntimas (Intimate Partner Violence, IPV), abuso doméstico o abuso en una relación) es un patrón de conductas que usa un miembro de la pareja para mantener el poder y el control sobre el otro miembro de la pareja en una relación íntima. El abuso puede ser de tipo físico, emocional, sexual, reproductivo, financiero o digital.

Información de www.thetholine.org

¿Qué es la violencia sexual?

Hay muchos tipos de violencia sexual, que incluyen la violación, el abuso sexual infantil y la violencia sexual de parejas íntimas, además de otros delitos y formas de violencia que surgen junto con estos incidentes.

Información de www.ritinn.org

Si usted ha sido víctima de un delito, estamos aquí para ayudarle.

Las víctimas de delitos de todos los tipos pueden experimentar **trauma**, que se puede manifestar de muchas formas.

Físico: alguien que ha experimentado trauma físico puede tener lesiones graves o choques en el cuerpo, como los de un accidente mayor. También pueden ocurrir reacciones intensas de estrés: aumento en la respiración, en la presión arterial y en la frecuencia cardíaca y se pueden tensar los músculos. El agotamiento, la incapacidad de dormir, los dolores de cabeza, el aumento o la disminución en el apetito o los problemas digestivos pueden ser síntomas de trauma.

Emocional: una víctima de un delito puede experimentar trauma emocional que puede tener efectos duraderos. El trauma emocional puede manifestarse de diferentes formas: choque o insensibilidad, negación, incredulidad e ira.



La planificación de seguridad es una parte necesaria para desarrollar la seguridad personal. Los siguientes consejos son sugerencias, porque un plan de seguridad debe ser personalizado, según la situación específica. Considere hablar con un defensor, ya que ellos pueden ayudarle a crear un plan de acción si tiene planes de abandonar a una pareja abusiva o si ya abandonó la relación.

SEGURIDAD EN CASA

- Manténgase lejos de las habitaciones que no tienen salida y evite las habitaciones en donde haya armas.
- Elija una palabra en código para alertar a sus amigos y a sus hijos para que llamen a la policía.
- Deje una maleta con artículos personales a una persona de su confianza.

CUANDO EL AGRESOR SE HAYA MUDADO

- Considere obtener una orden de protección.
- Cambie las cerraduras de puertas y ventanas.
- Inserte una mirilla en la puerta de entrada.
- Cambie el número de teléfono y controle las llamadas.
- Instale o agregue más luces exteriores.
- Informe al arrendador o a un vecino de confianza sobre la situación y pídale que llamen a la policía en caso de ver al agresor en las inmediaciones de la casa.
- Sea cauteloso al hacer publicaciones en las redes sociales y bloquee al agresor y a cualquier persona que puede compartirle información.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

- Dele a su empleador una copia de la orden de protección. Es útil proporcionar una foto del agresor.
- Cambie el horario de trabajo, el número de teléfono del trabajo y la ubicación, si es posible.
- Varíe la ruta para volver a casa después de trabajo.
- Informe cualquier inquietud de seguridad al trabajo y solicite una escolta de seguridad hacia y desde la entrada del trabajo.
- Notifique a la oficina de personal o al personal de seguridad sobre la situación y pida que controlen sus llamadas.

ÓRDENES DE PROTECCIÓN

- Mantenga con usted una copia de la orden de protección y la Declaración jurada de servicio en todo momento. Entregue copias con fotografía a la escuela, el trabajo, la guardería, al arrendador y a los vecinos.
- Llame o envíe un mensaje de texto al 911 o llame a Crime Stop (si no es emergencia) al (602) 262-6151 para informar sobre **cualquier** infracción.

- Documente los detalles de las infracciones: dónde, cuándo, indique el número, los testigos, la hora, los nombres de los oficiales, información específica de la infracción.
- Actualice en el tribunal la información del nuevo número de teléfono y la nueva dirección.
- Si no se ha servido la orden mantenga con usted una copia de la orden de protección y la Declaración jurada de servicio en todo momento, lista para el servicio.

LISTA RÁPIDA DE ARTÍCULOS QUE DEBE TENER CUANDO SE PREPARE PARA IRSE

- **Identificación:** licencia de conducir, certificados de nacimiento, tarjeta del Seguro Social, pasaporte, permisos de trabajo, tarjeta verde (green card) y visa.
- **Dinero:** efectivo, tarjetas de débito y crédito, talonarios de cheques.
- **Documentos legales:** orden de protección, contrato de arrendamiento o escritura de la casa o propiedad, registro del automóvil y los documentos del seguro, registros médicos, documentos del seguro médico, documentos de divorcio o custodia.
- **Artículos personales importantes:** llaves y medicamentos.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME DE INMEDIATO AL 9-1-1

CRIME STOP NON-EMERGENCY PHOENIX POLICE, CASOS DE NO EMERGENCIA DE CRIME STOP 602-262-6151

SERVICIOS DE INTERVENCIÓN EN CASO DE CRISIS

Red de respuesta en caso de crisis (las 24 horas del día, los 7 días de la semana) /1-800-631-1314 602-222-9444

Puentes Comunitarios (las 24 horas del día, los 7 días de la semana) 1-877-931-9142

Prevención de suicidio de Empact Línea directa (las 24 horas del día, los 7 días de la semana) 480-784-1500

Prevención Nacional del Suicidio Línea directa de salvación (las 24 horas del día, los 7 días de la semana) 1-800-273-TALK (8255) Español: 1-888-628-9454 TTY: 1-800-799-4889



SERVICIOS A LAS VÍCTIMAS

Oficina del fiscal del condado de Maricopa
División de Servicios a las Víctimas 602-506-8522

Oficina del fiscal de la ciudad de Phoenix
Programa de Servicios a las Víctimas 602-261-8192

Unidad de Asistencia y Notificación a Víctimas de la Oficina del Alguacil del condado de Maricopa (las 24 horas del día, los 7 días de la semana) 602-876-8276

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Línea directa nacional para casos de violencia doméstica 1-800-799-SAFE
1-800-799-7233
TTY: 1-800-787-3224

Arizona Coalition to End Sexual & Domestic Violence (Coalición de Arizona para Acabar con la Violencia Sexual y Doméstica) 602-279-2900
1-800-782-6400

SAFE DVS (las 24 horas del día, los 7 días de la semana): 480-890-3039
1-800-799-7739
Refugio para víctimas de violencia doméstica o Servicios comunitarios

VIOLENCIA SEXUAL

Línea directa para casos de agresión sexual EMPACT 480-736-4949
1-866-205-5229

RAINN (Línea directa nacional para casos de agresión sexual) 1-800-656-4673

SAFE DVS (las 24 horas del día, los 7 días de la semana): 480-890-3039
1-800-799-7739
Violencia sexual y refugio para casos de trata de personas o servicios comunitarios

SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y REFERENCIAS

Línea directa nacional para casos de trata de personas 1-888-373-7888
TTY: 711

Departamento de Seguridad Infantil 1-888-SOS-CHILD
1-888-767-2445

Servicios de protección de adultos 1-877-SOS-ADULT
1-877-767-2385

2-1-1 Información y referencia 2-1-1

Línea directa nacional para personas LGBT 1-800-246-7743

Línea directa de salvación de personas Trans 1-877-565-8860

Este proyecto es financiado por la subvención N.º 2016-VA-GX-0046 del Departamento de Justicia de EE. UU., Oficina de Atención a Víctimas de Delitos. Las opiniones, los hallazgos y las conclusiones o recomendaciones expresadas en esta publicación/programa/exhibición son propias de sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del Departamento de Justicia ni del Departamento de Salud Pública de Arizona.



DIVISIÓN DE SERVICIOS A LAS VÍCTIMAS DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS HUMANOS

3/19



CENTRO DE ABOGACÍA FAMILIAR DE PHOENIX

UBICACIÓN

2120 N. CENTRAL AVE., 2.º PISO
PHOENIX, AZ 85004

CONTACTO

TELÉFONO: 602-534-2120

FAX: 602-534-2122

CORREO ELECTRÓNICO:

FAC.VICTIM.SERVICES@PHOENIX.GOV

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES: 8:00 A. M. A 5:00 P. M.